

LUCHAR ES VIVIR

CULTURA Y CIVILIZACIÓN  
Gerente.—Adán Alonso de Armiño.

LIBERTAD Y PROGRESO

**Los que no hacen política.—La Comisión del directo es sagrada e inviolable.—¡Ya estáis solos!—No se celebrará acto público para dar cuenta de las gestiones al pueblo.—Marichalar acusa al Presidente de la Diputación.—Uno u otro ha faltado a la verdad.—Soria, inactiva, sigue sin enterarse.**

No usamos nunca los republicanos de Soria, como armas de combate, la injuria ni la calumnia. Siempre nos hemos manifestado respetuosos con el honor y la dignidad ajenos. Nuestras a veces, acres y severas censuras, jamás han herido a las personas. Son estas demasiado pequeñas, por altas que se encuentran, cuando de los intereses generales se trata.

La crítica que nosotros empleamos prescinde de los individuos y se fija sólo en los actos, juzgando con imparcialidad, aunque con rigor éstos, realicélos quien los realice.

Por estas razones no nos preocupa, ni nos ha preocupado en momento ninguno, la Comisión del ferrocarril directo, en sí, sino las gestiones y orientación de la misma.

Y seguimos esta conducta, no por temor (que no le conocemos), pero sí porque entendemos que es la que deben observar todas las personas sensatas.

Sobre todo, para defender causas nobles, justas y altruistas es necesario desprenderse de egoísmos y estar prontos, dispuestos al sacrificio.

No importa que la incultura e incivilidad de algunos llegue hasta insultarnos personalmente; no tienen ilustración para más, y no saben los tales lo que se dicen.

Preciso es no hacer caso de esas y de otras nimiedades, procurando despojarnos de nuestras individualidades y ambiciones humanas, para que no se malogren las nobles y justas aspiraciones de los sorianos.

Pudiera suceder que los señores Aparicio y Armiño fuesen un obstáculo para el libre desenvolvimiento de la Comisión; si es que sin ellos la labor de aquélla ha de ser más edificante y fructífera, si se cree conveniente, o necesario, que los mencionados individuos no formen parte de esa Comisión, alegrémonos de su separación, bendigamos el acierto de dicha entidad, al poner a los representantes de la Asociación de la Prensa y del Círculo republicano en el trance de tener que ausentarse de la Comisión y eliminar se de ella, pero la opinión juzgará si esos representantes eran en su labor completamente estériles o perjudiciales, o, si por el contrario, aportaban

todo el esfuerzo de que son capaces, no por sus personas, sino por su representación, para el mejor éxito de la empresa, cuyo fin todos los sorianos desean alcanzar.

Aunque no fuera más que por su significación republicana (que se tuvo muy buen cuidado de hacer constar en los periódicos de la Corte, cuando la visita al Monarca, y a nuestro parecer con muy buen acuerdo) realizaban los señores Aparicio y Armiño, en la Comisión, una actuación estimulante, por todos conceptos saludable y provechosa, puesto que en último término, hasta que se le consintió su temperamento e imperativo categórico de sus deberes individuales, siempre transigieron y se sometieron a la opinión de la mayoría.

Pero esa transigencia tiene un límite y ése fué el que se rebasó en la sesión del pasado martes, por lo cual se vieron en la necesidad de abandonar su puesto.

No pretendemos entorpecer (todo lo contrario) la marcha de la Comisión, ésta se encargará de hacerse fracasar a sí misma; pero digamos en honor de la verdad que entre la actitud de la Comisión antes de salir para Madrid y la que ahora observa, con relación a los políticos que se oponen a la construcción del Ferrocarril directo, hay un abismo tan grande que desde este punto de vista (como de otros) la Comisión parece completamente distinta, hasta el extremo que si compara los dos momentos aludidos, ni ella misma se conoce.

Todo ese cambio es debido a la influencia ecista, tan perniciosa en ésta como en otras muchas ocasiones.

La primera víctima de esa influencia es el Presidente de la Diputación provincial, a quien se quiere hacer responsable de desatenciones que no ha cometido. Pero no le está mal, y en el pecado llevará la penitencia.

El Sr. Marichalar, en el último manifiesto dirigido a sus electores, (tan profusamente repartido que hace falta Dios y ayuda para encontrar uno, o solicitarle por instancia) niega que él haya sido nunca resueltamente contrario a la construcción del directo; y, si es así, de ello nos alegramos, y apoyaremos desinteresadamente su gestión,

siempre que ésta y sus manifestaciones sean sinceras, para lo cual es preciso desmentir las afirmaciones que, con este respecto hicieron los señores Llorente y Sainz de Robles antes de la entrevista con el de Eza; porque no caben términos medios; o unos u otro han faltado, en sus manifestaciones, a la verdad.

D. Sotero Llorente Lapuerta y Don Rafael Sainz de Robles han declarado oír de labios del Vizconde, que éste era opuesto resueltamente a la construcción del Directo, y que el Diputado por Soria votaría contra el proyecto del Sr. Echarte, y de acuerdo con el partido conservador si llegaba a discutirse en el Congreso.

D. Luis Marichalar niega estas aseveraciones; los señores Llorente y Sainz de Robles las afirman. (¿quién ha mentado?)

Como hasta la sesión que la Comisión celebró el martes, nadie había creído que aquella fuera sagrada e inviolable, e indiscutible, el Sr. Armiño, que, para pertenecer a una entidad entiende que no es necesario hipotecar su voluntad, escribió un artículo, juzgando a la Comisión, como lo creyó más sincero y justo; principalmente, después de apreciar que, a su juicio, la referida Comisión no cumplía con un deber primordial, cual era el de dar cuenta a los sorianos, en un acto público, de las gestiones realizadas, y se pretendía cumplir tal obligación, con una tardanza inexplicable, por medio de un escrito que los comisionados habrían de firmar.

No es indiferente la forma o manera en que la Comisión tiene que dirigirse al pueblo para responder de sus gestiones; primero, porque antes de salir de Soria se habló de que sería en un acto público; y segundo porque el modo de manifestar el entusiasmo el movimiento, la opinión es el más a propósito el mitin y la manifestación.

A pesar de dar el Sr. Armiño amplias explicaciones; no de rectificar (que no rectificó), como algunos han dicho, sobre el artículo de fondo que apareció en el número pasado de «LA IDEA», la Comisión votó, con toda solemnidad (lo mismo que cuando se va a ajusticiar a uno) que el artículo era ofensivo; y, en una segunda votación, que no satisfacían las explicaciones.

Así perdió la Comisión el tiempo, cuando hubiera sido tan fácil acordar amistosamente, (si alguna duda había) que el representante, en aquel acto, de la Asociación de la Prensa, hubiese manifestado en el número siguiente de LA IDEA, que no trataba de ofender a nadie (cosa que a todo el mundo le consta). Pero; no, señor, era necesario ajusticiar y dar motivo para que la paciencia se le acabe al hombre más tran-

quilo, que dió explicaciones no debiendo hacerlo, puesto que, como representante de la Asociación de la Prensa, (y en tal concepto se encontraba a li) no había escrito artículo alguno, sino como gerente del periódico republicano, al cual debieron pedirse esas explicaciones.

El señor Aparicio, ofendido por el trato que se daba a un compañero suyo, le siguió, y ambos abandonaron el local, no sin antes oír las palabras que para disuadirlos, pronunció el Presidente y algunos representantes; pero que no pudieron convencer.

Se cumplió el deseo ecista, repetidamente manifestado por el Sr. Morales (D. Sixto) ya que según este culto y delicado señor, el compañero Armiño no tiene delicadeza ni representa nada en la Comisión.

Lo dijo... ¡el Sixto!

Dejemos a un lado pequeneces.

Sepa todo Soria que los señores Aparicio y Armiño han trabajado desinteresadamente, en la Comisión, lo que han podido; que su actitud tanto en la Comisión como en el periódico ha sido siempre de disposición al sacrificio; que las protestas contra colectividades o actos las han hecho con el ansia de ver a Soria, agitanose por el ferrocarril, el cual debemos todos sentir dentro de nuestra alma, mucho antes de que oigamos pitar su locomotora; que los republicanos no nos movemos por intereses viles y egoístas; que pensamos en un Soria grande y hermoso, con muchas vías de comunicación y mucha riqueza; pero para eso es necesario saber odiar y maldecir; provocar y experimentar las convulsiones precursoras de los grandes partos, y estar decididos con un corazón fuerte a luchar y triunfar contra lo invencible.

A.

## PERFIL

### Se necesita un Alcalde

Desde hace varios días, hemos visto fijo en el respaldo del sillón presidencial de nuestro Ayuntamiento, un cartelito con el siguiente rótulo: «Se alquila».

Y nosotros, queriéndonos enterar de más detalles, hemos conseguido los siguientes: el referido cartelito, indica que el sillón se alquila como los coches de punto, por carreras o por horas. Allí está el caso de D. Antonio de Marco que lo alquiló para una carrera política —que se transformó en una carrera en pelo— y el del Sr. Ramírez que lo alquiló por horas. Ahora, el sillón de marras, está alquilado por segundos.. por segundos tenientes de Alcalde.

Al mismo tiempo que nos eran facilitados estos datos, se nos entregó el si-



guiente anuncio para su publicación en LA IDEA, publicación que hacemos muy gustosos, sin cobrar un céntimo al ayuntamiento.

### ANUNCIO

«Se necesita un alcalde para el ayuntamiento de Soria que reúna las condiciones siguientes:»

1.<sup>a</sup> Buen ver, físico agradable y químico que no se descomponga.

2.<sup>a</sup> Levita y sombrero de copa en buen uso; a ser posible, de hechura posterior al año 1898.

3.<sup>a</sup> Admiración sincera por el Vizconde de Eza. Serán preferidos en este caso, aquellos que la hubiesen demostrado, bien ejecutando ciertos menesteres, o bien dando cariñosas palmaditas a los Bruguerrillas.

4.<sup>a</sup> Odio feroz a LA IDEA cuya prueba consistirá en anatematizar de este periódico ante el retrato de Bruguera que existe en el Salón de Sesiones, después de haber dado un golpe en la barriga al Sr. Armiño, y

5.<sup>a</sup> Paciencia y resignación cristianas, que se acreditarán escuchando sin pestañear dos discursos del Sr. Paniaqua.

Las solicitudes pueden presentarse en la alcaldía desde el día de hoy.

NOTA Como al ayuntamiento se le alcanza las dificultades que encierra la condición segunda, el opositor que acredite a más de amor al Vizconde, admisión por Marco, Morales, Tovar y compañeros mártires, será dispensado de ir a la moda, siempre que la levita mencionada no sea anterior a Fernando VII y no huelga demasiado a naftalina.

El Sr. Ortega, está encargado de «dorarles la píldora» a los solicitantes.»

De modo que ya lo sabéis, jóvenes sin carrera: en el ayuntamiento se alquila un sillón presidencial.

Allí, «chase jarta un hombre».

M.

## DE HUELGAS

### Voz del Patrono

«Entre el enjambre de necesitados vulgarmente llamado «pueblo bajo», que en todo tiempo vive del trabajo material, hay sujetos tan menguados,

que cuantas veces vense congregados para asuntos del «gremio», echan abajo con un inconcebible desparpejo lingual nuestros derechos (respetados

por sus mayores,) para emanciparse de prácticas antiguas y apropiarse bienes ajenos, ora interpretando

Las leyes á su antojo, ó bien haciendo falso alarde de afectos, é imponiendo en las revueltas su pensar nefando.»

VICTOR

En la movida reunión de que tanto nos ocupamos en este número, el Sixto «El Especiero» intentó dar lecciones de delicadeza a nuestro compañero Sr. Armiño.

Pero, hombre, Sixto, porque en la intimidad de tu despacho entre factura de chocolate y factura de hacaño hayas hojeado algún «Pequeño tratado de urbanidad», no debes creerte precisamente un diplomático.

«Te conocemos, hombre!

## ALLÁ VA LA DESPEDIDA

# El manifiesto del Vizconde

### El diputado tiene flato.

El Vizconde de Eza, ese aristócrata que se casó con la hija del Sr. Bruguera, desde lo alto de su pedestal de orgullo, lanza una nueva arenga a sus huestes en un nuevo famoso manifiesto henchido de orgullo, de pedantería, y de faltas a la verdad de quien se enorgullece de tener sangre azul en las venas nobilísimas.

El Diputado tiene flato una vez más, y orgullosamente, lanza de nuevo el aire de su caquexia sobre las narices de sus adoradores.

Dice así en su primer párrafo que manifiesta vanidad:

«En mi silencio hubiera persistido desoyendo como siempre los gritos de aquellos desdichados que anteponen sus pasiones al bien de Soria y que pudieran ser causa de que esa provincia perdiera paulatinamente el apoyo y las simpatías de los que desinteresadamente vienen sirviéndola.»

Muy bien. Cursi, pero bien. Cierto, que hubiera persistido en su silencio, no solo desoyendo los gritos de aquellos «desdichados»—¡Oh que gran desdicha el no estar conforme con el Amo!—sinó también el de toda la Provincia como ha venido haciendo durante veinte años. Estos «desdichados» que anteponen sus pasiones al bien de Soria—y entre ellos ¿nos incluiremos nosotros Señor?—no son aquellos que quisieron para ellos una perfecta hegemonía en el Ayuntamiento, en la Diputación, y en las Cortes; no son tampoco los que al ansia de ser ministros pospusieron todo otro interés, y no son en fin los que quieren que paulatinamente pierda la provincia el apoyo de los que la representaron durante 20 años sin hacer nada por ella, sinó buscándose un pedestal para ser ministros y otro para contraer matrimonios de cuota: quieren esos, que V. Sr. Vizconde en fin, se marche, pero de una vez y para siempre.

### El Vizconde dendor a Soria.

¿Qué debe Soria al Vizconde? Nada, porque no creemos que sea algo el encintado de las carreteras, que únicamente ha servido de negocio a unos cuantos. Soria debe al Vizconde el no tener Granja Agrícola, el no tener Pantano, el estar mal administrada, y por último, el quedar a pique de ver pasar de largo el ferro-carril.

El Vizconde debe a Soria encambio el haberle encumbrado hasta el sitio que hoy ocupa tan malamente, el haberse casado con una mujer rica, y el llegar a Ministro en el famoso ministerio que se tiñó de sangre de obreros indefensos.

Comparemos y cotejemos, y veamos luego, quienes son los «desdichados».

### El Vizconde, no dice la verdad.

En su manifiesto, el Vizconde, no dice la verdad. No la dice a sabiendas, y en todos los terrenos estamos dispuestos a demostrarlo. Dice:

«Pocos días antes había sido yo invitado a una reunión para tratar del ferro-carril Burgos-Calatayud, no partiendo la invitación para mí de la Diputación de Soria, sino de la de Burgos, encontrándome casualmente en dicha reunión con los representantes de Soria y con el Presidente de su Diputación.»

Incierto, y lo dice a sabiendas tratando de falsear la verdad, para hacer cargo a los sorianos, pues él mejor que nadie sabe que aquella reunión, fué promovida por los representantes de Burgos y Santander, los

cuales invitaron por telégrafo a los de Soria y personalmente al Vizconde.

Por lo tanto, mal podían invitar los sorianos al de Eza a un sitio donde ellos eran invitados, y por lo tanto, si sorprendido fué el Vizconde no menos sorprendidos fueron los de Soria que acudían allí «llamados», no «promoviendo» la reunión.

Y hay más: dice el marido de la hija de Bruguera mucho más y con peor intención, al asegurar que no acompañó a la Comisión de Soria por algo que afectaba a su dignidad propia, tal como el defecto de invitación. No; no es eso: no fué porque no quiso, porque no le dió la gana. Al asegurar eso, dice inexactitudes con todas sus letras.

En efecto, al Vizconde, se le invitó desde Soria, como a todos los representantes, y en la oficina de telégrafos de Madrid estará el telegrama y el acuse de recibo que decía así:

23 Febrero a las 7 tarde

Celebrada importantísima entusiasta reunión en esta Diputación con asistencia de todos los organismos, las fuerzas vivas locales, Concejales y Diputados provinciales residentes pronuncian con absoluta unanimidad su opinión y anhelo en pró de la construcción del ferrocarril directo Madrid-Frontera conforme trazado Sr. Echarte sin modificación y sin omitir para ello sacrificio alguno, «acuerdan también rogarle preste en este sentido su voto y apoyo cuando proyecto de Ley se presente Congreso». En breve saldrá Comisión numerosa.

### Y sigue ....

Bien claro está pues, que el Vizconde falta al callar esos detalles que nadie y él mucho menos puede ignorar. Y mucho más al asegurar:

«A pesar de esto, todavía y solo por Soria puse a dicho señor (al presidente de la Diputación) un besalamano excusando mi presencia por tener—y ello era cierto—el compromiso anterior de presidir una sesión en el Instituto nacional de Previsión.»

Bien; pues el besalamano, se recibió, no al ir la Comisión a Palacio, sinó cuando esta llevaba ya bastante tiempo en Madrid, no teniéndose conocimiento de ese B. L. M.—frió y rápido—hasta las 36 horas de la llegada de la Comisión, cuando ya había habido tiempo de que los rastacuerpos ecistas pusieran en conocimiento del Señor el descontento reinante entre los comisionados.

No tenemos noticia de la reunión del Instituto. De ello, solo sabemos que se celebró una, pero «al día siguiente de llegar la Comisión», y aunque el mismo día se hubiera celebrado, no tenemos noticia de la importancia de unos acuerdos que dejaran desatendido un distrito.

### El Vizconde contra el directo

Habla luego de sus artículos en «Madrid Científico» y dice: «En el primer artículo me pronuncie en favor de una línea de acortamiento entre Francia y Algeciras; dije que esta línea no puede tener otro trazado que el de Pamplona-Castejón-Soria Madrid, y que a todos interesa su más rápida e inmediata construcción. ¿Hay en esto algún perjuicio para Soria?»

Clare que no, ni Soria se opone a la construcción de esa línea. En lo que hay perjuicio es en el resto del artículo, en el que se declara en franca oposición al directo «que quiere Soria, que Soria pide, y que constituye una aspiración de Soria.»

Errado anda el Sr. Marichalar al afirmar que el directo suscita entre los ingenieros

y entre los financieros reparos y dificultades, y en cambio no el suyo de prolongación, ya que el ingeniero Sr. Machinbarrena ante la Comisión de Soria, no solo lo consideró viable, sino que afirmó además que el proyecto del Vizconde era una locura, idea sustentada después ante la misma Comisión por el actual Ministro de Fomento.

Añade luego: «yo voto por la línea que más pronto se haga» inexactitud tras inexactitud con la agravante de pérdida de memoria. ¿Cómo va a votar el Sr. Marichalar por la línea que más pronto se haga si esta es la del Directo? ¿No recuerda que en el Congreso afirmó ante los Sres. Sánchez Malo y Sainz de Robles que él «votaría contra el Directo»? ¿Y no recuerda haber dicho lo mismo en el Ministerio de Fomento ante los Sres. Robles, Llorente y Aspeitia? Y por último, se ha borrado de su mente que reconoció estos hechos en la sección 2.<sup>a</sup> del Congreso ante la Comisión de Soria a los cargos hechos por el concajal Sr. Sainz de Robles?

Flaco anda de memoria el Sr. Marichalar: por eso nos permitimos dudar de su intención.

### Allá va la despedida

Dice por último: «anticipo a mi vez la resolución que tenga tomada de dejar a mis constantes electores en plena libertad en las próximas elecciones.»

Y más abajo: «Triste es—y así lo comprendo—que la relación íntima que he mantenido con los 112 pueblos de mi distrito y con todas las personas sensatas y verdaderamente sorianas de la capital, se rompa y desaparezca por la malhadada política de particularismos que no hay arrestos para reducir a silencio.»

Adiós, tú.

En cuanto a esa malhadada política ¿quien la alentó más que el Vizconde acaparando Ayuntamiento, Diputación provincial, Senadurías y Diputaciones en Cortes? ¿Quien sino él, quitó del Ayuntamiento la representación a las minorías?

«Creo que el mejor servicio que puedo prestar a Soria, es el de evitarle con mi presencia causas de perturbación local.»

Si, es el mejor.

En cuanto a otras apreciaciones, ahí van unas cuartillas que nos ha remitido un compañero en la Prensa a quien creemos imparcial.

## EL ULTIMO UKASE

Nuevamente el látigo,—la «nakaica»—del «señor», ha restallado sobre las encorvadas espaldas de su grey.

En su último manifiesto, (de alguna manera hay que llamar las cosas) entre las mil contradicciones con que pretende sincerar su conducta en el asunto del ferrocarril, el «señor» da libertad a sus esclavos.

El reconoce que no gozaban de este hermoso privilegio del hombre, al decir que «deja a sus constantes electores de veinte años en plena libertad en las próximas elecciones... Luego antes... A confesión de parte...»

Pero lo enorme, lo que me duele como hombre en este caso concreto, es el fanatismo que se ha operado. Los libertos, no quieren aceptar la libertad con que les brinda el moderno César. Prefieren seguir en la esclavitud.

Públicamente, sin recatos, se duelen estos seres de que el «señor» los deje, y hasta alguno, más avanzado en su idea servil, clama por que no le siguen unos cuantos leales, para hacer que entremos por la fuerza en vereda, los que de grado no quisimos doblar lacayunamente la espina dorsal, y tuvimos la osadía de revelarnos contra el «señor». Es claro; si se va, per que le echamos, ya no pedrán recibir más sus puntapiés... ¿Que desgracia para ellos!

¿Y son de mi raza? ¿Y son Castellanos viejos los hombres que así piensan?

¡U! Que asco.

Tendría gracia que esos esclavos hicieran una solicitud a su «señor». Señor: Los



abajo firmantes, sumisos esclavos de... (aquí el tratamiento que ellos le den) le ruegan humildemente, se digne retirar esa orden de manumisión que en un momento de generoso delirio nos habéis concedido... etc.

El liberto Narciso, fué siempre leal a Claudio. Por gratitud le siguió siempre, pero jamás se dolió de su manumisión...

Fea, muy fea es la teoría de atacar una personalidad determinada por sistema, pero es mas triste, da una mayor sensación de pobreza de espíritu, oír el constante martilleo empleado en modelar una aureola de oro de lo que ni dublé llega a ser.

Verdad que en la mayoría de los casos, ocurre que el «señor» da con el pie a sus parágrafos. Verdad también, que «ellos», dulcemente, mansamente, toman el pie que les apaita con desprecio y lo besan reverentes.

No trato de convencer con estas líneas a esos políticos-concertistas de bombes. Empeño vano sería. La falta de criterio fué siempre hermana siamesa de los espíritus serviles.

Ellos forman ese gran ejército de pasionales no convencidos, si buscadores de prebendas. La adulación es su banderín de guerra. El medio personal el ambiente en que se desarrollan estos parásitos de nuestra política provinciana.

En su eterno afán de «figurenes», guateños darían años de vida por llegar a que se les denominase con el odioso calificativo de caciques... Pero ni aun para eso tienen fuerza; por no disponer, ni aun de su voto disponen, tienen que obedecer al político que se digna mandarlos.

Y es que el ukase, no se discute, se obedece ciegamente.—EDUARDO DE OBREGÓN.

Porque se opone el Vizconde

Para nadie es un secreto: el Vizconde se opone a la construcción del Directo, por la baja que experimentarían las acciones de ciertas compañías. Al Sr. Dato, su jefe, se le causaría un daño mortal en sus asesorías y cargos de Consejero, y bien fácil habría de ser que algún grande de España se viera dañado en sus intereses.

El Vizconde, llevará—según frase suya—la voz de la minería conservadora frente al proyecto del Directo. El voto particular del Sr. Ruano, diputado por Santander en la Comisión dictaminadora, bien claro expresa esta intención.

El Vizconde falta a la verdad a sabiendas en su manifiesto y va contra Soria en su actitud.

Afirma que se va, que se irá, que no volverá a presentarse.

Si, que se vaya: acaso sea lo mejor... ¡qué se vaya!

El Abad, enemigo ayer del Vizconde, es hoy su más caluroso defensor. ¿Que hay de aquello del vaquero amigo Gómez?

¿O es que anda por ahí una mitra próxima a quedar vacante?

Te advierto que el Vizconde no tiene influencia para eso

García de Menéndez

Los días 27 y 28 de marzo, se han de ver dos procesos contra el joven y conocido propagandista don Bonifacio García de Menéndez, en la Audiencia de Zaragoza, por el gran delito de haber injuriado a los alemanes.

Como verán nuestros lectores el delito merece un premio, y creemos que no se castigará al querido camarada que estuvo preso tres meses por este motivo.

En caso de absolución, García de Menéndez, vendrá a Soria y a Agreda a dar dos interesantes conferencias.

Le deseamos mucha suerte para saludarle y escuchar su oración,

CHIRIGOTAS

PRIMAVERA

Ayer que estuve un momento con mi amiga Baldomera, seriamente me decía que estamos en primavera.

Por dicha causa lectores, aunque parezca mentira quisiera hacer unas coplas si es que la musa me inspira.

Si dejando el crudo invierno por fin llega otra estación, ¡que me importa si enmudece de miedo la comisión...!

Si de esa estación del año la gente es tan partidaria, ¡que me importa si no quieren poner «una» ferroviaria...!

Si en la tranquila Alameda ya florecen los rosales, ¡que me importa si marchitos están nuestros concejales...!

Aunque una comisión cante como el pájaro en su nido, ¡que me importa si sus cantos son la canción del olvido...!

Si ahora corren cristalinas las aguas de cualquier fuente, ¡que me importa si vivimos sin alcalde-presidente...!

Si en el jardín silencioso nace alguna siempreviva, ¡que me importa si funciona pronto la cooperativa...!

Si como dice mi amiga en primavera vivimos, ¡que importa si continuamos siendo todos unos primos...!

SORIANILLO

DOS CARTAS

Después de la reunión de la Asociación de la Prensa, se dió curso al siguiente escrito:

Sr. Presidente de la Comisión del Ferrocarril Directo.—Presente:

Muy señor nuestro: En nombre de la Asociación de la Prensa reunida en la tarde de hoy tengo el honor de comunicar a usted el acuerdo que por mayoría se votó y es el siguiente:

1.º Que D. Adán Alonso de Armiño representaba a la Asociación de la Prensa de esta capital en la Comisión del Ferrocarril directo

2.º Que esa Comisión en su sesión de ayer no debió de pedir nunca explicaciones al representante de la Asociación de la Prensa en esa comisión por un artículo publicado en el periódico local «La Idea» sino en todo caso particularmente al firmante de dicho artículo D. A. A. de la redacción del mencionado periódico.

3.º Que el Sr. D. Adán Alonso de Armiño sigue representando a la Asociación en cuanto al expresado ferrocarril afecta y cuya conducta como tal representante de la Asociación aprueba.

De V. affmo. S. S. q. b. s. m.

Soria 19 de Marzo de 1919.—El Presidente, Pascual P. Rioja.

El partido republicano de Soria en Junta general celebrada anoche acordó lo siguiente que tengo el gusto de transmitir a usted.

1.º Dar un voto de gracias a su representante D. Juan Aparicio en la comisión del ferrocarril y al de la Asociación de la Prensa D. Adán A. de Armiño, por lo bien que han sabido defender los intereses de la provincia en la citada comisión.

2.º Aprobar la retirada del Sr. Aparicio del seno de la Comisión y aplaudir la del Sr. Armiño.

3.º Protestar de la conducta de la Comisión del ferrocarril avasallada por los intereses caciquiles.

4.º Protestar así mismo de la conducta seguida por la Comisión con el representante de la Asociación de la Prensa, dando motivo con sus intemperancias a que aquel y el Sr. Aparicio se retiraran defendiendo así su dignidad.

5.º Comenzar una campaña activísima en el periódico «La Idea» y actos públicos para desenmascarar a los culpables.

6.º Protestar de la duda a la sinceridad del Sr. Aparicio, que entraña el envío de un emisario de la Comisión al partido con el fin de dar cuenta de su retirada.

7.º Reconocer que tanto el Sr. Aparicio como el Sr. Armiño han pagado de su bolsillo particular sus gastos de viaje a Madrid.

8.º Transmitir estos acuerdos al Sr. Presidente de la Comisión del ferrocarril y a los periódicos locales.

Lo que en ejecución de lo acordado tengo el gusto de poner en su conocimiento.

Soria 20 de Marzo de 1919.—El Presidente accidental, Pablo Gaspar.—El secretario, A. Royo.

Leamos en «Noticiere de Soria» que al acto de abrir en el Burgo de Osma una sucursal de la Caja de ahorros.

«Asistió D. Blas Taracena y Aguirre en calidad de cronista y agregado artístico».

Del agregado militar y el agregado naval no dice nada.

¡Cursi completamente cursi!

EN EL ATENEO

CONFERENCIA DE MARIANO GRANADOS

El Sábado último, dió en el Ateneo una notable conferencia el joven abogado y Secretario de la Sección de Literatura de aquella Sociedad Mariano Granados.

Nuestro amigo y compañero, escogió como tema para su disertación el siguiente: «Juan R. Jiménez, poeta de la mujer».

Con la fácil oratoria en él característica, expuso galanamente su opinión y su juicio sobre la poesía contemporánea describiendo a grandes rasgos la tendencia modernista, y de teniéndose más al juzgar a poesía musical de ritmo interno.

Muy acertadamente por último juzgó la obra de Juan R. Jiménez con atinadas observaciones y sutiles notas que le valieron infinitos aplausos.

Finalmente leyó algunos versos del poeta. Sentimos sinceramente no poder conceder más espacio a la notable conferencia de nuestro compañero que fué escuchado con agrado hasta el final, pudiendo figurar como una de las más bellas oraciones pronunciadas en el Ateneo.

A les plácemes recibidos, una el nuestro el querido amigo Mariano Granados.

REMITIDO

Sr. Director del periódico LA IDEA

Presente.

Muy Sr. mío y amigo: Con motivo de lo que se viene diciendo estos días a causa de mi elección para ocupar la Alcaldía de esta Capital y con referencia a si soy o no incompatible, por pertenecer, como accionista y Consejero, a la Sociedad Anónima «Eléctrica de Soria», que tiene contratado el servicio de alumbrado público de la Ciudad, deseando que todas las personas juzguen desapasionadamente el caso y mi actitud, tengo el gusto de incluirle copia de la comunicación que dirijo al Excmo. Ayuntamiento, por si entiende puede publicarse o comentarla en su más amplio sentido, en el periódico de su digna recepción.

Gracias anticipadas, y con la mayor consideración me reitero suyo affmo. amigo s. s. q. e. s. m.

José Ropera.

Soria-21-3-919.

He sido honrado con la atenta comunicación de V. S. fecha de hoy, participándome haber sido elegido para desempeñar el cargo de Alcalde de esta Ciudad.

Considero que al hacerlo esa Corporación de su digna Presidencia enaltece en alto grado mi personalidad y, ello me obligaría, aun desconociendo de mis propias fuerzas para cumplir debidamente mi cometido, a aceptar el honorífico puesto para que se me destina, sobre todo pensando, como es de presumir, que aquellos que me han elegido están dispuestos a ayudarme en la ardua labor que el Ayuntamiento tiene que realizar en los actuales momentos, labor de sacrificio para todos, pero mucho mayor para el que ha de desempeñar el cargo de Alcalde.

Con la sinceridad y franqueza con que en todos mis actos procedo, he de manifestar hoy a la Corporación de que formo parte que, aun siendo para mí un verdadero sacrificio, por las razones que expuse en mis anteriores comunica-

ciones renunciando ese cargo interinamente, lo aceptaré en la actualidad, pues en favor de Soria ningún sacrificio me parece excesivo, si la razón de índole legal y moral, según mi entender y el de algunos de los señores Concejales, no me privara el hacerlo. En esta la de que pertenezco a una Sociedad anónima, formando parte de su Consejo de administración con la que el Ayuntamiento tiene contratado el servicio de alumbrado público. La Corporación Municipal, por mayoría de votos, declara que no existe incompatibilidad alguna entre ambos cargos, pero aun teniendo, como para mí tienen, todo el valor legal esos acuerdos, en el caso presente entiendo que solo una disposición superior, que aclare y resuelva definitivamente sobre esos diferentes criterios, puede y debe ser la que legalmente determine ese caso de incompatibilidad y ordene si puede o no desempeñar el cargo de Alcalde, quien como yo, pertenece al Consejo de administración de una Sociedad que tiene contratado un servicio público con el Ayuntamiento que va a presidir.

Suplico a V. S., por tanto, admita esta comunicación y formule la correspondiente consulta en el sentido que expreso, sometiéndome desde luego a lo que de ella resulte.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Soria 21 de marzo de 1919.—José Ropera.

\* \*

Juzgamos al Sr. Ropera una persona digna y honrada, por eso aplaudimos antes de hora su actitud no aceptando el cargo de Alcalde, al mismo tiempo que reconocíamos su civismo como ahora lo reconocemos.

Creemos—ya que se pide nuestra opinión—bue el Sr. Ropera debe ahora como antes renunciar ese nombramiento hecho con forceps.

Y decimos esto, no por que dudemos de la honorabilidad del Sr. Ropera sino, por que es accionista y pertenece al Consejo de administración de la «Eléctrica» lo que podría crearle algún conflicto frente a los intereses del Municipio, por infinitas causas difíciles de explicar.

El Sr. Ropera ha reconocido su incapacidad y él es hombre consciente. Esta incapacidad, no puede desaparecer de la noche a la mañana sin que desaparezcan otras cosas.

Esta es nuestra leal opinión. Si el Sr. Ropera acepta, hara mal, y nosotros aun considerando mucho al Sr. Ropera, estaremos frente a él.

EL MITIN CATÓLICO-AGRARIO

Asuntos de más actualidad y de más importancia que las cursilerías obispaales solicitan nuestras columnas. Por eso, renunciamos a terminar la reseña del mitin.

Nuestra impresión final es que el clericalismo le hace el amor inútilmente al agrarismo, que la sindicación amarilla es una quimera a la que la vieja Iglesia se agarra en la desesperación del exódo que atraviesa desde hace varios lustros. Ahora llama, vergonzante, al último castillo de la ignorancia: a los campos. Inútilmente.

GUARNICIONEROS

V

ABARQUEROS

En el Almacén de Cueros de Evaristo Antón y Julián Pérez, de Burgos, acaban de recibir una gran partida de Abarcas de primera, marca Dinamí.

Estas Abarcas se venden a los precios siguientes:

De 10 a 100 kilos a 5 ptas.

De 100 a 500 kilos a 4.75 ptas.

De 500 a 1000 kilos a 4.50 ptas.

Todos estos precios son en el Almacén, pago al contado, sin descuento.

—5—

Se vende Una máquina completa semi-nueva, para hacer Gaseosas y agua de Selt, con botellaje surtido y abundante. En esta imprenta informarán.

Soria.—Imprenta de Sucesor de F. Joda



